



VII LEGISLATURA NÚM. 56

26 de marzo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS

7L/PL-0003 De modificación de la Ley 9/2006, de 11 de diciembre, Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias: propuesta de tramitación en lectura única.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS

7L/PL-0003 *De modificación de la Ley 9/2006, de 11 de diciembre, Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias: propuesta de tramitación en lectura única.*

(Publicación: BOPC núm. 51, de 24/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De modificación de la Ley 9/2006, de 11 de diciembre, Tributaria de la Comunidad Autónoma de Canarias: propuesta de tramitación en lectura única.

Acuerdo:

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite por procedimiento de urgencia, en conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2008, se acuerda proponer al Pleno que el citado proyecto de ley se tramite directamente y en lectura única, ordenándose la apertura de un plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

